

**MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ. S.L.P.
P R E S E N T E.-**



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9 Fracción I del Decreto 1173 relativo a la creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de la Vivienda, convoco a Ustedes, a la **DECIMA SESIÓN ORDINARIA** del Consejo de Administración del Instituto Municipal de la Vivienda la cual se llevará a cabo a las **11:00** am del día **01** de **Septiembre** del año en curso, en la Sala de Cabildo bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Registro de asistencia.
- 2) Verificación del Quórum Legal y Declaración de Validez de la Sesión.
- 3) Se somete a su aprobación el acta de la novena sesión ordinaria del concejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
- 4) Se presenta para su conocimiento, el informe correspondiente a los meses de **ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2023**, relativo las actividades realizadas por el Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez durante este periodo.
- 5) Se somete a consideración y en su caso aprobación el informe de los meses **ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2023**, referente a los estados financieros y sus modificaciones presupuestales, así como el dictamen emitido Contraloría Municipal.
- 6) Asuntos Generales.
- 7) Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención a la presente, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S. L. P.



Recibido
[Handwritten signature]

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

C.c.p. Archivo

**MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ. S.L.P.
P R E S E N T E.-**


Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9 Fracción I del Decreto 1173 relativo a la creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de la Vivienda, convoco a Ustedes, a la **DECIMA SESIÓN ORDINARIA** del Consejo de Administración del Instituto Municipal de la Vivienda la cual se llevará a cabo a las **11:00** am del día **01** de **Septiembre** del año en curso, en la Sala de Cabildo bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Registro de asistencia.
- 2) Verificación del Quórum Legal y Declaración de Validez de la Sesión.
- 3) Se somete a su aprobación el acta de la novena sesión ordinaria del concejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
- 4) Se presenta para su conocimiento, el informe correspondiente a los meses de **ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2023**, relativo las actividades realizadas por el Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez durante este periodo.
- 5) Se somete a consideración y en su caso aprobación el informe de los meses **ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2023**, referente a los estados financieros y sus modificaciones presupuestales, así como el dictamen emitido Contraloría Municipal.
- 6) Asuntos Generales.
- 7) Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención a la presente, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S. L. P.**

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

C.c.p. Archivo

**MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ. S.L.P.
P R E S E N T E.-**



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9 Fracción I del Decreto 1173 relativo a la creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de la Vivienda, convoco a Ustedes, a la **DECIMA SESIÓN ORDINARIA** del Consejo de Administración del Instituto Municipal de la Vivienda la cual se llevará a cabo a las __:__ horas del día __ de **Julio** del año en curso, en la Sala de Cabildo bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Registro de asistencia.
- 2) Verificación del Quórum Legal y Declaración de Validez de la Sesión.
- 3) Se somete a su aprobación el acta de la novena sesión ordinaria del concejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
- 4) Se presenta para su conocimiento, el informe correspondiente a los meses de **ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2023**, relativo las actividades realizadas por el Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez durante este periodo.
- 5) Se somete a consideración y en su caso aprobación el informe de los meses **ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2023**, referente a los estados financieros y sus modificaciones presupuestales, así como el dictamen emitido Contraloría Municipal.
- 6) Asuntos Generales.
- 7) Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención a la presente, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S. L. P.**

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

C.c.p. Archivo

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ. S.L.P.
P R E S E N T E.-

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9 Fracción I del Decreto 1173 relativo a la creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de la Vivienda, convoco a Ustedes, a la **DECIMA SESIÓN ORDINARIA** del Consejo de Administración del Instituto Municipal de la Vivienda la cual se llevará a cabo a las : horas del día de **Julio** del año en curso, en la Sala de Cabildo bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Registro de asistencia.
- 2) Verificación del Quórum Legal y Declaración de Validez de la Sesión.
- 3) Se somete a su aprobación el acta de la novena sesión ordinaria del concejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
- 4) Se presenta para su conocimiento, el informe correspondiente a los meses de **ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2023**, relativo las actividades realizadas por el Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez durante este periodo.
- 5) Se somete a consideración y en su caso aprobación el informe de los meses **ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2023**, referente a los estados financieros y sus modificaciones presupuestales, así como el dictamen emitido Contraloría Municipal.
- 6) Asuntos Generales.
- 7) Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención a la presente, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S. L. P.

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

C.c.p. Archivo

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 10**

En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P., siendo las **11:00 horas**, del día **01 de septiembre** del año **2023** dos mil veintitrés, en la Sala de Cabildo de Presidencia, ubicada en calle Hidalgo No. 1, Cabecera Municipal, Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P., se celebró la **DECIMA SESIÓN ORDINARIA**, previa convocatoria formulada por la Presidenta del Consejo de Administración C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES, en cumplimiento a lo estipulado en los artículos 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º y 11º del Decreto 1173 de creación del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, en la que estuvieron presentes el PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN C.P MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES; DR. ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO, SECRETARIO TÉCNICO; LIC. ARACELI MARTÍNEZ PÉREZ, VOCAL; LIC. DANIEL GÁMEZ MACÍAS, VOCAL; C. JOSÉ ANTONIO ZAMARRIPA QUINTERO, VOCAL; C. ANGÉLICA FRÍAS CANO, VOCAL; C. EDGAR YAHIR AGUILAR MARTÍNEZ, VOCAL; C. YASMÍN YOHANA LUNA BARRIOS, VOCAL; C. JOSÉ CERVANTES TOVAR, VOCAL; C. IRMA PATRICIA CUEVAS OVALLE, VOCAL; C. ELVIA VELÁZQUEZ AGUINAGA, VOCAL; C. JUAN VICENTE MIRANDA LÓPEZ, VOCAL; C. OSCAR SEBASTIÁN CAMPOS AMARO, VOCAL; LIC. PAOLA ALEJANDRA ARREOLA NIETO, VOCAL; C.P. JOSÉ LUIS CAMPOS TORRES, VOCAL; LIC. JUAN JOSÉ ZAVALA PÉREZ, así como la LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA; Se abre la Sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Registro de asistencia;
- 2) Verificación del Quórum Legal y Declaración de Validez de la Sesión;
- 3) Se somete a su aprobación el acta de la novena sesión ordinaria del consejo de administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
- 4) Se presenta para su conocimiento, el informe correspondiente a los meses de **ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2023**, relativo las actividades realizadas por el Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez durante este periodo.
- 5) Se somete a consideración y en su caso aprobación el informe de los meses **ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2023**, referente a los estados financieros y sus modificaciones presupuestales, así como el dictamen emitido Contraloría Municipal.
- 6) Asuntos Generales.
- 7) Clausura de la Sesión.



**Instituto
Municipal de
Vivienda**

Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 10**

I.- COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: REGISTRO DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. -----

En uso de la palabra la presidenta del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Consejo -----

II.- COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

La Presidenta del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES, en uso de la voz declara formalmente instalada y válida la **DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ** por reunirse el Quórum Legal, por consecuencia los acuerdos que se tomen serán válidos y obligatorios.-----

III.- COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, se solicita se dispense la lectura del acta en mención, por lo que se procede a realizar la votación pidiendo a quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Los que estén a favor, en contra, abstenciones -----

En uso de la voz el DR. ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO, secretario técnico del Consejo de Administración, advierte que, de no haber observaciones o modificaciones a lo manifestado, se somete a consideración y aprobación de los presentes **EL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE**

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"
C.c.p. Archivo

*Summa Summa G. **

[Handwritten signatures in blue ink along the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



**Instituto
Municipal de
Vivienda**

Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 10**

GRACIANO SÁNCHEZ. Acto continuo, se realiza la votación, pidiendo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano-----
Se aprueba por **UNANIMIDAD.** -----

IV.- COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE PRESENTA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023, RELATIVO LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTE INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Cedo el uso de la voz a la LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ, directora general del Instituto para que nos dé cuenta del informe por favor licenciada-----

LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ, manifiesta:-----

INFORME DEL MES DE **ABRIL** DEL 2023, DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTE INSTITUTO.- *Lic. Daiana Anahí Rosas Rodríguez, Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, quien de acuerdo a este período informo lo siguiente:*-----

Se brinda atención a **105** ciudadanos con situaciones diversas que acudieron al INMUVISO para su atención respecto a programas de regularización y diversas asesorías, siendo atendidos por las áreas de Dirección y Jurídico.-----

INFORME DEL MES DE **MAYO** DEL 2023, DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTE INSTITUTO.- *Lic. Daiana Anahí Rosas Rodríguez, Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, quien de acuerdo a este período informo lo siguiente:*-----

----- Se brinda atención a **123** ciudadanos con situaciones diversas que acudieron al INMUVISO para su atención respecto a programas de regularización y diversas asesorías, siendo atendidos por las áreas de Dirección y Jurídico.-----

INFORME DEL MES DE **JUNIO** DEL 2023, DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTE INSTITUTO.- *Lic. Daiana Anahí Rosas Rodríguez, Directora General del*

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"
C.c.p. Archivo

*Soledad G. **

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 10**

Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, quien de acuerdo a este período informo lo siguiente: -----

Se brinda atención a **116** ciudadanos con situaciones diversas que acudieron al INMUVISO para su atención respecto a programas de regularización y diversas asesorías, siendo atendidos por las áreas de Dirección y Jurídico-----

En uso de la voz el **DR. ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO**, Secretario Técnico Del Consejo Del Instituto De Vivienda, hace mención a que toda vez que este punto de carácter informativo, por lo que no se somete a votación y pasa al siguiente punto del orden del día.-----

V. COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2023, REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR EL CONTRALORÍA MUNICIPAL. Respecto de este punto del orden del día, el DR. ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO, Secretario Técnico del Consejo de Administración concede la palabra a la **LIC. DAIANA ANAHÍ ROSAS RODRÍGUEZ**, Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, para que informe lo siguiente: --

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE **ABRIL DE 2023** DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA:-----

ndetec		INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ SAN LUIS POTOSÍ		Estado de Situación Financiera	
Módulo de Reporte: rptEstadoFinanciera_ger		AJ 30/abr/2023 (Cifras en Pesos)		Fecha y hora de impresión: 02/21 p.m.	02/21 p.m.
	2023	2022		2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$6,837,454.95	\$6,253,880.12	PASIVO CIRCULANTE	\$200,000.00	\$200,000.00
Efectivo y equivalentes	\$5,727,454.95	\$5,727,454.95	Cuentas por pagar a corto plazo	\$200,000.00	\$200,000.00
Deudas por recibir efectivo o equivalentes	\$1,110,000.00	\$476,425.17	Total de Pasivos Circulantes	\$200,000.00	\$200,000.00
Total de Activos Circulantes	\$6,837,454.95	\$6,734,305.12	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$100,479.02	\$100,782.02	Total del Pasivo	\$200,000.00	\$200,000.00
Bienes inmuebles	\$100,479.02	\$100,782.02	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
Depreciación, deterioro y amortización acumulada	\$100,221.77	\$100,221.77	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$6,437,967.17	\$6,437,967.17
Total de Activos No Circulantes	\$100,479.02	\$100,782.02	Resultados del ejercicio (ajustes de inventario)	\$300,247.22	\$1,910,714.14
Total del Activo	\$6,728,933.97	\$6,835,087.14	Resultados de ejercicios anteriores	\$6,237,989.95	\$4,527,252.97
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HA	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$6,437,967.17	\$6,437,967.17
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$6,728,933.97	\$6,835,087.14

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"
C.c.p. Archivo



Instituto Municipal de Vivienda

Soledad de Graciano Sánchez

SESIÓN ORDINARIA ACTA No. 10



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Actividades
Del 01/ene/2023 al 30/abr/2023
(Cifras en Pesos)

Url: supervisor
Rpt: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión: 31/ago/2023 02:34 p.m.

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$1,087,513.84	\$2,468,434.20
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$1,087,513.84	\$2,468,434.20
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$600,000.00	\$1,260,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$600,000.00	\$1,260,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$9.25	\$27.89
INGRESOS FINANCIEROS	\$9.25	\$27.89
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$1,687,522.89	\$3,728,462.09
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,481,276.67	\$2,263,290.33
SERVICIOS PERSONALES	\$245,300.48	\$1,169,126.88
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$16,396.95	\$29,078.78
SERVICIOS GENERALES	\$1,217,486.36	\$1,065,084.69
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$257,207.00
CONVENIOS	\$0.00	\$257,207.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$22,403.42
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$22,403.42
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$1,481,276.67	\$2,542,900.75
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$206,247.22	\$1,186,561.34



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01/ene/2023 Al 30/abr/2023

Url: supervisor
Rpt: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Fecha y hora de Impresión: 31/ago/2023 02:36 p.m.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
SERVICIOS PERSONALES	\$1,997,760.00	\$0.00	\$2,997,760.00	\$848,390.48	\$348,390.48	\$2,149,369.52
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$2,274,080.00	\$0.00	\$2,274,080.00	\$246,300.48	\$246,300.48	\$2,027,779.52
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$303,680.00	\$0.00	\$303,680.00	\$0.00	\$0.00	\$303,680.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$110,000.00	\$0.00	\$110,000.00	\$0.00	\$0.00	\$110,000.00
PREVISIONES	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$179,902.00	\$0.00	\$179,902.00	\$18,306.85	\$18,306.85	\$161,595.15
Materiales de administración: compra de documentos y artículos de oficina	\$89,902.00	\$0.00	\$89,902.00	\$0.00	\$0.00	\$89,902.00
ALIMENTOS Y BÉBIDAS	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
Productos químicos, farmaciales y de laboratorios	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
COMBUSTIBLES: LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$14,000.00	\$0.00	\$14,000.00	\$8,000.23	\$8,000.23	\$6,000.00
VESTUARIO, BIENES, FRENOS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS DEPORTIVOS	\$29,000.00	\$0.00	\$29,000.00	\$2,418.02	\$2,418.02	\$26,581.98
HEERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MOVILES	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$1,888.62	\$1,888.62	\$9,111.38
SERVICIOS GENERALES	\$6,481,002.91	\$0.00	\$6,481,002.91	\$1,217,486.36	\$1,217,486.36	\$5,263,516.55
SERVICIOS BÁSICOS	\$41,000.00	\$0.00	\$41,000.00	\$0,274.00	\$0,274.00	\$40,726.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$243,000.00	\$0.00	\$243,000.00	\$0.00	\$0.00	\$243,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES, ORIENTACIÓN, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$1,138,002.91	\$0.00	\$1,138,002.91	\$1,206,216.36	\$1,206,216.36	\$1,931,786.55
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$23,000.00	\$0.00	\$23,000.00	\$2,400.36	\$2,400.36	\$20,600.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$19,000.00	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00
Servicios de traslado y viajes	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
SERVICIOS OFICIALES	\$46,000.00	\$0.00	\$46,000.00	\$0.00	\$0.00	\$46,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$2,011,002.91	\$0.00	\$2,011,002.91	\$1,477.00	\$1,477.00	\$2,009,525.91
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$6,716.40	\$6,716.40	\$293,283.60
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$80,000.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$120,000.00	\$0.00	\$120,000.00	\$0.00	\$0.00	\$120,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$6,716.40	\$6,716.40	\$73,283.60
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$3,048,500.00	\$0.00	\$3,048,500.00	\$0.00	\$0.00	\$3,048,500.00
COMIENZOS	\$3,048,500.00	\$0.00	\$3,048,500.00	\$0.00	\$0.00	\$3,048,500.00
Total del Gasto	\$12,967,747.91	\$0.00	\$12,967,747.91	\$1,487,992.07	\$1,487,992.07	\$11,479,755.84

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

C.c.p. Archivo



Instituto Municipal de Vivienda

Soledad de Graciano Sánchez

SESIÓN ORDINARIA ACTA No. 10

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE **MAYO DE 2023** DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA:-----

ndetec INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Situación Financiera
Al 31/may/2023
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 31/mayo/2023 02:22 p.m.

	2023	2022		2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$6,797,336.43	\$6,283,897.32	PASIVO CIRCULANTE	\$397,838.00	\$397,838.78
Efectivo y equivalentes	\$2,967,200.42	\$2,711,403.12	Cuentas por pagar a corto plazo	\$297,838.00	\$297,838.78
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$740,000.00	\$740,000.00	Total de Pasivos Circulantes	\$297,838.00	\$297,838.78
Total de Activos Circulantes	\$6,797,336.43	\$6,693,803.12	PASIVO NO CIRCULANTE	\$2.00	\$2.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$189,479.02	\$189,792.62	Total del Pasivo	\$297,838.00	\$297,838.78
Bienes muebles	\$212,330.04	\$212,330.04	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Activos intangibles	\$140,379.88	\$140,379.88	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$2.00	\$2.00
Depreciación, deterioro y amortización acumulada	\$183,240.70	\$183,240.70	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GERENCIADO	\$6,602,887.46	\$6,681,888.96
Total de Activos No Circulantes	\$189,479.02	\$189,792.62	Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	\$270,527.50	\$746,341.24
Total del Activo	\$6,986,815.45	\$6,883,595.74	Resultados de ejercicios anteriores	\$6,201,889.96	\$5,935,197.72
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HA	\$2.00	\$2.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$6,602,887.46	\$6,681,888.96
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$6,986,815.45	\$6,983,595.74

ndetec INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Actividades
Del 01/ene/2023 al 31/may/2023
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 31/mayo/2023 02:07 p.m.

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$1,163,613.64	\$2,468,434.20
Contribuciones de mejoras	\$1,163,613.64	\$2,468,434.20
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$720,000.00	\$1,260,000.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	\$720,000.00	\$1,260,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$11.54	\$27.89
Ingresos financieros	\$11.54	\$27.89
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$1,913,625.18	\$3,728,462.09
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,542,997.68	\$2,263,290.33
Servicios personales	\$301,113.34	\$1,169,126.88
Materiales y suministros	\$20,811.78	\$20,376.78
Servicios generales	\$1,221,072.56	\$1,065,094.68
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$257,207.00
Convenios	\$0.00	\$257,207.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$22,403.42
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$0.00	\$22,403.42
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$1,542,997.68	\$2,542,900.76
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$370,627.50	\$1,185,561.34

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

C.c.p. Archivo

Bias Escontría No. 832-6 planta alta, Zona Centro Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
Tel: (444) 8-31-10-55 Email: inmuviso@gmail.com

SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 10



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Fecha y hora de impresión: 02/07/2023 02:22 p.m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
SERVICIOS PERSONALES	\$2,987,700.00	\$0.00	\$2,987,700.00	\$201,113.34	\$201,113.34	\$2,986,586.66
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$2,374,000.00	\$0.00	\$2,374,000.00	\$201,113.34	\$201,113.34	\$2,372,886.66
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$303,800.00	\$0.00	\$303,800.00	\$0.00	\$0.00	\$303,800.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$130,000.00	\$0.00	\$130,000.00	\$0.00	\$0.00	\$130,000.00
PREVISIONES	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$0.00	\$0.00	\$180,000.00
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$179,902.00	\$0.00	\$179,902.00	\$20,811.78	\$20,811.78	\$159,090.22
Materiales de administración, impresión de documentos y artículos de oficina	\$89,902.00	\$0.00	\$89,902.00	\$0,000.00	\$0,000.00	\$89,902.00
ALAMBRES Y UTILIDADES	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
Productos químicos, farmaciales y de laboratorio	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADYUVANTES	\$24,000.00	\$0.00	\$24,000.00	\$1,411.16	\$1,411.16	\$22,588.84
VITRIFICADO, ELASTOS, PNEUMÁTICOS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$2,418.62	\$2,418.62	\$17,581.38
herramientas, refacciones y accesorios menores	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$1,986.00	\$1,986.00	\$9,014.00
SERVICIOS GENERALES	\$6,481,926.91	\$0.00	\$6,481,926.91	\$1,221,072.56	\$1,221,072.56	\$6,360,854.35
SERVICIOS BÁSICOS	\$41,000.00	\$0.00	\$41,000.00	\$0,045.00	\$0,045.00	\$40,955.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$643,000.00	\$0.00	\$643,000.00	\$0.00	\$0.00	\$643,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CONSULTORÍA, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$3,138,926.91	\$0.00	\$3,138,926.91	\$1,205,248.95	\$1,205,248.95	\$1,933,677.96
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$23,000.00	\$0.00	\$23,000.00	\$2,802.56	\$2,802.56	\$20,197.44
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CURSOS DE VINCULACIÓN	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
Servicios de traslado y viajes	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
SERVICIOS OFICIALES	\$48,000.00	\$0.00	\$48,000.00	\$0.00	\$0.00	\$48,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$2,851,926.91	\$0.00	\$2,851,926.91	\$4,477.00	\$4,477.00	\$2,847,449.91
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$6,716.40	\$6,716.40	\$293,283.60
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0,716.40	\$0,716.40	\$19,283.60
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$3,048,500.00	\$0.00	\$3,048,500.00	\$0.00	\$0.00	\$3,048,500.00
COMIENZOS	\$3,048,500.00	\$0.00	\$3,048,500.00	\$0.00	\$0.00	\$3,048,500.00
Total del Gasto	\$12,947,747.91	\$0.00	\$12,947,747.91	\$1,549,716.00	\$1,549,716.00	\$11,398,031.91

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE **JUNIO DE 2023** DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA: -----



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Situación Financiera
Al 30/jun/2023
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 02/07/2023 02:22 p.m.

	2023	2022		2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$6,021,901.28	\$6,221,800.12	PASIVO CIRCULANTE	\$308,899.72	\$327,888.78
Efectivo y equivalentes	\$6,021,901.28	\$6,221,800.12	Cuentas por pagar a corto plazo	\$308,899.72	\$327,888.78
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$700,000.00	\$700,000.00	Total de Pasivos Circulantes	\$308,899.72	\$327,888.78
Total de Activos Circulantes	\$6,021,901.28	\$6,221,800.12	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$104,338.02	\$104,338.02	Total del Pasivo	\$308,899.72	\$327,888.78
Bienes Muebles	\$20,000.00	\$20,000.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$242,238.02	\$242,238.02	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	\$20,000.00	\$20,000.00	RESERVADOS DEL EJERCICIO (AVANZO) DESAHORRO	\$6,716.40	\$6,716.40
Total de Activos No Circulantes	\$104,338.02	\$104,338.02	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0,000.00	\$0,000.00
Total del Activo	\$7,016,239.30	\$7,016,239.30	RESERVA O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HA	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$6,716.40	\$6,716.40
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$7,016,239.30	\$7,016,239.30

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

C.c.p. Archivo

SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 10

ndetec INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Actividades
Del 01/ene/2023 al 30/jun/2023
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 31/ago/2023 02:07 p.m.

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$1,372,913.64	\$2,468,434.20
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$1,372,913.64	\$2,468,434.20
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$840,000.00	\$1,260,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$840,000.00	\$1,260,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$10.91	\$27.89
INGRESOS FINANCIEROS	\$10.91	\$27.89
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$2,212,927.55	\$3,728,462.09
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,734,281.92	\$2,263,290.33
SERVICIOS PERSONALES	\$374,327.88	\$1,169,126.86
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$33,360.96	\$26,078.78
SERVICIOS GENERALES	\$1,326,593.08	\$1,068,084.69
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$267,207.00
CONVENIOS	\$0.00	\$267,207.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$22,403.42
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$22,403.42
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$1,734,281.92	\$2,542,900.75
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$478,645.63	\$1,185,561.34

ndetec INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SAN LUIS POTOSÍ
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01/ene/2023 Al 30/jun/2023

Fecha y hora de impresión: 31/ago/2023 02:28 p.m.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
SERVICIOS PERSONALES	\$2,067,786.00	\$0.00	\$2,067,786.00	\$874,027.88	\$874,027.88	\$2,068,486.12
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$2,374,085.00	\$0.00	\$2,374,085.00	\$204,065.02	\$204,065.02	\$2,000,414.98
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$200,880.00	\$0.00	\$200,880.00	\$0.00	\$0.00	\$200,917.14
OTRAS REMUNERACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$0.00	\$0.00	\$180,000.00
PREVISIONES	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$179,862.00	\$0.00	\$179,862.00	\$33,360.96	\$33,360.96	\$166,501.04
Materiales de administración, impresión de documentos y artículos de oficina	\$89,862.00	\$0.00	\$89,862.00	\$13,886.53	\$13,886.53	\$86,075.47
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$36,000.00	\$0.00	\$36,000.00	\$1,200.00	\$1,200.00	\$34,800.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
Productos químicos, farmaciales y de laboratorio	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADYUVOS	\$24,000.00	\$0.00	\$24,000.00	\$13,700.00	\$13,700.00	\$20,300.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$2,418.03	\$2,418.03	\$17,581.97
HERRAMIENTAS, RETACCIONES Y ACCESORIOS	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$10,000.00
MINORIAS	\$6,481,528.91	\$0.00	\$6,481,528.91	\$4,326,590.00	\$4,326,590.00	\$6,154,932.83
SERVICIOS GENERALES	\$41,000.00	\$0.00	\$41,000.00	\$10,192.00	\$10,192.00	\$30,808.00
SERVICIOS BÁSICOS	\$41,000.00	\$0.00	\$41,000.00	\$0.00	\$0.00	\$41,000.00
SERVICIOS DE APRENDIZAJE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio de traslado y visitas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MONETARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$12,967,747.91	\$0.00	\$12,967,747.91	\$1,742,884.32	\$1,742,884.32	\$11,224,863.59

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

C.c.p. Archivo



**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 10**

En uso de la voz el DR. ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO, secretario técnico del Consejo de Administración, advierte que, de no haber observaciones o modificaciones a lo manifestado, se somete a consideración y aprobación de los presentes la **APROBACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2023 LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR CONTRALORÍA MUNICIPAL**. Acto continuo, se realiza la votación, pidiendo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano-----
Se aprueba por **UNANIMIDAD**.-----

IX. COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - ASUNTOS GENERALES.- el secretario técnico del Consejo de Administración, DR. ERNESTO DE JESÚS BARAJAS ABREGO, manifiesta: "Pasamos a asuntos generales, por lo que les informo a los vocales integrantes de este Consejo de Administración que no existe correspondencia recepcionada o asuntos a tratar en este punto, por lo que se encuentran en uso de la voz, para exponer algún tema en particular.-----

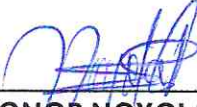
X. COMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA. - Una vez agotados la agenda de la sesión no existiendo más asuntos que tratar, la **PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES**, procede a clausurar la presente sesión ordinaria.-----

"Con fundamento en el artículo 9 del Decreto 1173 relativo a la autorización al Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, para la creación del Organismo Público Descentralizado Denominado INMUVISO y, habiendo sido agotado los puntos del orden del día, doy por clausurada la presente sesión ordinaria del Consejo de Administración siendo las **11:19** horas del día **VIERNES 01 DE SEPTIEMBRE** del año **2023** dos mil veintitrés, el Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda da por concluida esta sesión, **DECLARANDO VÁLIDOS Y LEGALES LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN**, por lo que a la presente sesión corresponden; levantándose la presente Acta y firmada para constancias de Ley, quedando aprobada la misma, por **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S. L. P.**, desde el momento de su firma.-----

---DAMOS FE---

SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 10

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S. L. P.



C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES.
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN




DR. ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. ARACELI MARTINEZ PÉREZ
VOCAL



LIC. DANIEL GÓMEZ MACÍAS
VOCAL



C. JOSÉ ANTONIO ZAMARRIPA QUINTERO
VOCAL



C. ANGÉLICA FRÍAS CANO
VOCAL



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"
C.c.p. Archivo



**Instituto
Municipal de
Vivienda**

Soledad de Graciano Sánchez

SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 10


C. EDGAR YAHIR AGUILAR MATINEZ
VOCAL


C. YASMÍN YOHANA LUNA BARRIOS
VOCAL

C. JOSÉ CERVANTES TOVAR
VOCAL


C. IRMA PATRICIA CUEVAS OVALLE
VOCAL

C. ELVIA VELAZQUEZ AGUIÑAGA
VOCAL


C. JUAN VICENTE MIRANDA LOPEZ
VOCAL

C. OSCAR SEBASTIAN CAMPOS AMARO
VOCAL

LIC. PAOLA ALEJANDRA ARREOLA NIETO
VOCAL

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"
C.c.p. Archivo

Blas Escontría No. 832-6 planta alta, Zona Centro Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
Tel: (444) 8-31-10-55 Email: inmuviso@gmail.com



**Instituto
Municipal de
Vivienda**

Soledad de Graciano Sánchez

**SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 10**

**C.P. JOSÉ LUIS CAMPOS TORRES
VOCAL**

**LIC. JUAN JOSÉ ZAVALA PÉREZ
VOCAL**

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"
C.c.p. Archivo